



**COMITÉ DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO
PARLAMENTARIO
DIP. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA**

México D.F., a 12 de julio de 2013
N° Oficio: **ALDF/CCDP/ASM/062/2013**

**LIC. FIDEL LÓPEZ GARCÍA,
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VI LEGISLATURA.
PRESENTE.**

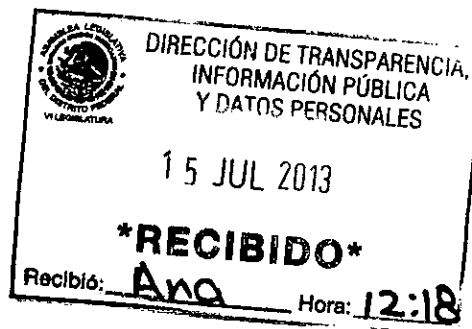
En contestación a su oficio No. ALDF-VIL/OM/DGAJ7DTIPDP/1832/13, de fecha 10 de julio del presente y en cumplimiento a las obligaciones previstas en el artículo 56 Ter Fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que mandata al Comité de de Capacitación de esta Asamblea, a presentar ante la Comisión de Gobierno, un informe semestralmente y por escrito sobre la organización y resultados de los programas ejercidos en materia de capacitación.

Por lo anterior, le hago conocimiento que referente a los cursos, se tiene programado impartir un Diplomado de Técnicas Legislativa y Prácticas Parlamentarias en colaboración con la Escuela Libre de Derecho, mismo que no se ha efectuado ya que Comisión de Gobierno no ha liberado el recurso.

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano la atención que se sirvan brindar al presente.

ATENTAMENTE

107813



c.c.p. Lic. Aarón Josué Ramos Miranda.- Oficial Mayor. Para su conocimiento.
Lic. Juan Orendain Munguía.- Director de Transparencia, Información Pública y Datos Personales. Para su conocimiento. ✓